

Las Víctimas y los retos en la construcción de paz en Colombia: A propósito del 9 de Abril.

Pronunciamiento Dirección de Construcción de Paz Al Centro

13 de Abril de 2021

La paz en Colombia ha sido un sueño colectivo de todo un país que se ha construido en medio de la violencia, desde las guerras independentistas hasta el actual conflicto armado interno que aún persiste a pesar de los históricos esfuerzos logrados a partir de los acuerdos de paz con algunos actores armados.

Por ello, el pasado 9 de abril, Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, se conmemoró “ese minuto en el que el país quedó marcado” como lo describió el sociólogo Alfredo Molano.

Sobre el trágico 9 de abril de 1948 en el que fue asesinado Jorge Eliecer Gaitán, el dolor del pueblo colombiano, fue manifestado dado que “Él abanderaba la esperanza de solución de toda una problemática secular”, como se refieren a Gaitán los autores del libro, “La violencia en Colombia”, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña y Monseñor Guzmán. El magnicidio de Gaitán, desencadenó toda una oleada de violencia que todavía no ha cesado.

El 9 de abril, de acuerdo al artículo 142 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se constituye como el día en el que se “realizarán por parte del Estado colombiano, eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas”.

Desde la Dirección de Construcción de Paz de Alcentro nos sumamos a los actos que se dieron la semana pasada en marco de esta conmemoración, expresando nuestro reconocimiento y respaldo a las luchas de las poblaciones victimizadas por el conflicto armado; manifestamos que es urgente el aumento del presupuesto dirigido al restablecimiento de los derechos de las víctimas y la reparación integral de esos más de 11,5 millones de colombianos y colombianas afectados por la guerra.

Acompañamos a las víctimas en sus justos reclamos por el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición; reiteramos nuestro rechazo a los asesinatos de los líderes y lideresas sociales y de los excombatientes firmantes del Acuerdo de Paz de 2016 y hoy miembros del partido Comunes.

Del mismo modo, exigimos al gobierno nacional la implementación integral del Acuerdo de Paz de 2016 , y nuevamente hacemos un llamado al presidente Iván Duque para retomar los diálogos con la guerrilla del E.L.N. Y otros grupos armados, que también deben ceder ante el clamor social y ambiental por La Paz.

Desde la Dirección de Construcción de Paz de Alcentro, exaltamos la capacidad que han tenido las víctimas para avanzar en la reconstrucción de sus proyectos de vida, y por su resiliencia, resistencia y valentía para no dejarse doblegar ni vencer de las afectaciones y el dolor que les ocasionó el conflicto armado, por eso, creemos que el mejor homenaje que se le puede hacer a las víctimas, es que el Estado no las siga victimizando, cumpla con sus derechos y se comprometa realmente en finalizar este conflicto armado, materializando lo establecido en el artículo 22 de la constitución política: La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.